

Quevedo, julio 20 del 2015

**Señores**

**Accionistas**

**Banova Innovaciones en Balsa S. A.**

**Ciudad.**

**De mis consideraciones:**

En cumplimiento a lo establecido en resolución pertinente de la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores, correspondiente al ejercicio económico que termina al 31 de Diciembre del 2014.

**I. Consideraciones de carácter general**

Actualmente la compañía presenta sus estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), La compañía fue constituida en el año 2013, por lo que aplicó directamente las NIIF sin pasar por un proceso de conversión. Las cifras que se mantienen en los estados financieros corresponden a las operaciones relativas a la industrialización y comercialización de tableros con madera de balsa.

Al cierre del periodo 2014, la compañía registra activos por \$16'353.723,45, y un patrimonio neto de USD 123.449,04 por su primer año de operación industrial y comercial.

**II. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, han tenido cumplimiento por parte del Gerente General.

**III. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas**

En el marco de las consideraciones generales descritas, se comunicó a los Accionistas que durante el siguiente ejercicio continuaran las inversiones de bienes de capital para aumentar la capacidad instalada de la compañía.

Atentamente,



**BANOVA INNOVACIONES EN BALSA S. A.**

**Ramón Del Pino Vivanco**

**Gerente General**